

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES
En 1.ª plana, línea... 60
En 2.ª... 55
En 3.ª... 50
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50
Idem, 3 meses	4.50
Idem, 6 meses	8.50
Idem, 1 año	16.00
Extranjero, 1 mes	2.00
Idem, 3 meses	6.00
Idem, 6 meses	11.00
Idem, 1 año	21.00
Número suelto	00.10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

EX-VOTO

DEL

GENERAL POLAVIEJA

«El general Polavieja ha depositado su espada a los pies de la Virgen del Pilar.»

No habrá hoy alma verdaderamente española que no se sienta dulcemente conmovida en lo más profundo, viendo al héroe de Silang y Cavite Viejo rendir su acero victorioso ante el sagrado simulacro de la reina de los Cielos, de la Patrona de España, de la Virgen del Pilar, de la Capitana que alentó la fe de los innumerables que sellaron con su sangre su dignidad de cristianos en los primeros siglos, y de los héroes que en los comienzos de la presente centuria hicieron de los varoniles pechos baluartes inexpugnables del amor patrio.

De todas las hazañas del héroe que supo elevarse de las filas del soldado a lo más alto de la jerarquía militar, esta es sin duda la más brillante y la más propicia a resultados fecundos.

Porque el ex-voto del General Polavieja, significa que lo mismo que el hombre quiere servir a Dios conformando su vida con la fe que profesa, el caudillo quiere servir a Dios con la gloria y el prestigio legítimamente ganados con esa espada puesta a los sagrados pies de la Virgen del Pilar, procurando en cuanto de él dependa que las leyes y el gobierno del Estado sea conforme a la fe católica a los mandamientos de Aquel por quien reinan los reyes y legislan los legisladores.

Falta hacía en España, sometida ya por largo tiempo a la política de la fuerza, que una mano vigorosa, sumisa a Dios, se nuestro pronta a las grandes obras de una restauración verdadera, imponiendo respeto a unos, animando a

otros, para alzar de las ruinas, como los israelitas libertados de Babilonia, el templo de nuestras patrias tradiciones.

¡Quiera Dios en su misericordia, que así sea para gloria de su Nombre, para honor de la Virgen del Pilar, para felicidad de España y fama perdurable del valeroso soldado!

Los más ilustres aceros de la España católica, pueden y deben ser libro abierto donde aprenda el ilustre general sus deberes de caudillo, si está decidido a servir de veras a Dios y a España.

«Dominus mihi adjutor: non timebo quid faciat mihi homo: et ego despiciam inimicos meos» está escrito en la gloriosísima espada del santorrey Fernando III. Y en la del rey católico Fernando V, «Memento mihi ó mater Dei mei. Y en la del gran Felipe II, el rey Prudente modelo de reyes cristianos padres de sus pueblos. «Pro fide et patria, pro Christo et patria. Inter armas silent leges. Soli Deo gloria. Pugna pro patria, pro aris et focis; nec temere, nec timide, fide sic cuide.»

Dando solo a Dios la gloria, bajo el amoroso amparo de la Virgen madre de Dios y auxilio de cristianos, luchando por la fe católica y la patria española, es como el general Polavieja ha de mostrarse agradecido a la Divina Providencia, con él tan pródigo; y digno de los honores que le tributan los buenos españoles; y fuerte y confiado para decir, hoy que la emulación de sus émulos y la cólera de los sectarios le persiguen descaradamente, lo que el Santo Rey conquistador de Sevilla copió en su espada del Santo Rey Profeta:

«El Señor es mi sostén; no temo nada de cuanto pueda hacerme el hombre. El Señor está de mi parte; yo despreciaré a mis enemigos.»

ESPAÑA DEL BANCO

En cierta ocasión leíase a los soldados de una compañía por el sargento de la

misma, la relación de sus alcances en la forma siguiente:

Francisco Rodríguez... 40 reales.
José Pérez... 24 id.
Justo Fernández... 47 id.

Y así sucesivamente, hasta que el sargento, al volver la hoja, leyó el total de las partidas que en la misma figuraban en esta forma:

Suma y sigue... 2,780 reales.

Y al oír esta cifra, uno de los soldados, lleno de admiración, se volvió a sus compañeros exclamando:

«¡Chicos! ¿Quién será ese suma y si que que alcanza tanto?»

Pues ese suma y sigue, digo yo, refiriéndome al título que encabeza estas líneas, es el mismísimo Banco de España, cuya circulación fiduciaria ha tenido un aumento, en los cinco días de la semana anterior, de cinco millones de pesetas que elevan el valor de los billetes que ha lanzado a la plaza a la suma de 1,099 millones de pesetas y el pique correspondiente.

Verdad es que, siguiendo la costumbre ya establecida en semanas anteriores, ha disminuido en más de un millón de pesetas sus reservas metálicas, sin duda para que no pueda decirse aquello de que lo que no va en lágrimas va en suspiros, pues si abundantes son los aumentos de billetes de Banco, la disminución de las reservas metálicas que del valor de esos billetes responden va siendo considerable también; y así queda igualmente confirmada la exactitud del refrán que dice: bien vengas mal si vienes solo.

Porque no es ya la suma que alcanza la circulación fiduciaria la que debe poner en cuidado, sino el signo que La Correspondencia de España anuncia al declarar que el Banco de España no podrá aumentar esa circulación más allá de 1,200 millones de pesetas, sin aumentar en la proporción correspondiente sus reservas metálicas, lo cual y decir que pronto llegará a ese límite es una misma

cosa, y nada extraña si se advierte que la cuenta corriente con el Tesoro público, que hasta aquí figuraba en el pasivo del Banco, ha pasado al activo, ó lo que es igual: que lejos de tener el Tesoro fondos en el Banco bajo esa denominación, es el Banco quien tiene veinte millones de pesetas en cuenta corriente en las cajas del Tesoro.

O más claro: Que el Tesoro ha tomado del Banco veinte millones más de pesetas que los que tenía en cuenta corriente en las cajas de dicho establecimiento de crédito.

Sigue, pues, la suma de los aumentos de la circulación fiduciaria, y sigue el Tesoro acudiendo al Banco para que éste le facilite los recursos que aquél necesita. Salvo que prevalezca la opinión de algunos de los consejeros del Banco, que según la propia Correspondencia se oponen en absoluto a que la circulación fiduciaria aumente, porque ese aumento ofrecería peligros que el Consejo del establecimiento de crédito mencionado procura a toda costa evitar.

Pero como el Banco se ha comprometido a entregar al Tesoro hasta 200 millones de pesetas más con la garantía de las nuevas obligaciones de Aduanas, ó ese propósito de los consejeros que se oponen al aumento de la circulación fiduciaria no se llevará a cabo, ó el Banco tendrá que negociar en la plaza aquellas obligaciones, y quién sabe si las del Tesoro, emisión de 1896, y aun alguna parte de los títulos de la Deuda amortizable que tiene en cartera.

Y en ese caso, ni que decir tiene, los fondos públicos tendrán en la Bolsa la depreciación consiguiente a su abundancia en el mercado, y el gobierno se verá y se deseará para encontrar quien le preste una peseta, cualquiera que sea la operación de crédito que invente el número rentístico del Sr. Navarro-Reverter.

Y suma y sigue. Porque dado que lo encuentre, las

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Felipe Neri, confesor.

Vigilia de la Ascensión.

La misa y oficio divino son del Santo, con rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media Misa Conventual solemne y a las nueve y media las Letanias, Mayor y misa de Rogaciones; por la tarde a las cinco y media continúa el mes de María, terminando con las flores y despedida.

Santa María.—A las ocho y media Misa Conventual; y por la tarde a las cinco el ejercicio de las flores de Mayo.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde habrá ejercicios de las flores, predicando D. Juan Bta. Domínguez.

En las demás iglesias los de costumbre.

latanas, y Dios sabe si embusteras!... ¡Lo veo y no lo creo!

Y no es lo peor lo ocurrido, sino algo nuevo que se me antoja que bulle y escarabaja en el fondo de tu alma, y que me da el corazón dar al traste, si yo en ello no pongo mano diligente, con tu cena en la fonda de Los Leones, tu función en el teatro de Lara y tu refresco... Esos pujos y ansias de generosidad, que así pegan con tu natural discreción y habitual sentido práctico como afeites y postizos con el rostro de anciana setentona, van a arrastrarte ¡oh mentecato y mal aconsejado Trino!... á cometer alguna nueva y ridícula barbaridad... ¡Hazme caso á mí!... Conténtate con dar por perdidos (¡y tan perdidos!) los diez reales del paraguas; envía á todos los demonches esas ideas quijotescas y absurdas que te asaltan; renuncia al papel de desinteresado protector de costureras sospechosas, y deja que cada cual se las componga en su casa como Dios le dé á entender. ¿Quién te mete á remediar ajenas é inevitables desventuras?... Aprovecha lo

—¿Y dónde podré devolverle el paraguas?—preguntó Luisita.

—¿Y á tí que te importa eso?—exclamó con fingido enojo el comerciante.—¡Andando, he dicho, con mil demonches!...

Saludó Luisa con graciosísimo mohín, ofreció muy fina su casa, Toledo, 243, piso cuarto, pasillo de la derecha, cuarto número 12, y levantándose levemente la falda para evitar el contacto del barro, salió andando con paso de perdiz, en tanto que don Trinidad, con el dedo índice de la diestra mano apoyada en la punta de la nariz, se sumía en profundas y trascendentales meditaciones.

trampas del Estado aumentarán lo mismo que hasta aquí ha venido aumentando la circulación fiduciaria. Y si no lo encuentra, á la suma de calamidades que ese aumento de trampas produce, se agregará la de no poder satisfacer las obligaciones ordinarias del presupuesto y comenzará el atraso en el cobro de los haberes, por las clases pasivas, para seguir después por las activas.

Es decir: Ese atraso tendrá que venir indefectiblemente, aunque el gobierno encuentre quien le preste dinero, pues para encontrarlo piensa pedir el señor ministro de Hacienda una autorización á las Cortes que le permita empeñar cualquiera renta del Estado. (Véase el número de *El Siglo Futuro* correspondiente al día 14 del actual en su sección titulada *Política Menuda*.)

¿Que el cuadro que ofrezco á las clases que perciben haberes del Estado es pavoroso y alarmante? Pues aquí de la famosa frase de D. Antonio: ¡Y qué le hemos de hacer!

No puedo mejorarlo, porque no se trata de un cuadro de asunto libre, sino de una fotografía.

Mejor dicho: De una serie de fotografías de las que va esta como muestra y con la consabida coetilla:

Se continuará.

O, suma y sigue.

LAIN CORNEJO.

LA CUESTIÓN BATALLONA

Como algo hemos de decir sobre la cuestión del día, la que preocupa tanto á políticos, como á no políticos, que es la cuestión Tetuán-Comas pues no es posible que para nosotros pasen desapercibidas las cuestiones de interés público, vamos á reproducir los pronósticos que sobre esta cuestión hace un periódico imparcial de indiscutible autoridad:

«A juicio de personas que no están lejos del Sr. Cánovas y están en pormenores de las cuestiones de actualidad, lo que se propone el presidente del Consejo es ver el efecto que produzca su discurso, dando explicaciones á las minorías.

Aunque por el momento no consiga la vuelta de las oposiciones á las Cortes, no le importa gran cosa, porque así conse-

guirá que se aprueben las cuestiones económicas y fijación de fuerzas de mar y tierra que son necesarias y se aborrazará un debate político que habría de ocasionarle mucho trabajo y mucho disgusto.

Entre tanto las pasiones se calmarán algo, y más adelante, cuando se disipe toda sospecha de que los fusionistas se le han impuesto, buscará un motivo cualquiera para hacer una modificación en el ministerio, saliendo de él tres ó cuatro de los actuales consejeros, entre ellos el duque de Tetuán, y asunto concluido.

Es muy posible que los fusionistas le hagan el juego, sin saberlo, confiando en que después de aprobados los proyectos económicos vendrá la crisis política, entrando en el poder el señor Sagasta.

Guerra greco-turca

El gobierno griego no ha dado oficialmente su parecer sobre las condiciones de paz acordadas por las grandes Potencias; pero prevalece en las discusiones que se verifican en el seno del gabinete la resolución de manifestar que, dadas las circunstancias económicas, le es imposible á Grecia satisfacer una indemnización de guerra.

El Gobierno de Atenas, contestando á una indicación del Gobierno alemán, ha dicho que no negociará directamente con Turquía.

—Con ocasión de la guerra han llegado á Grecia elementos levantiscos, y el Gobierno de Atenas hace esfuerzos para eliminarlos.

El vecindario de Atenas ha organizado una especie de guardia cívica, en la cual figuran antiguos Ministros.

—El general Smolenski ha dirigido á los periódicos de Atenas un telegrama en el cual declara que se le atribuye sin razón el honroso papel de haber restablecido la disciplina en el ejército, después de la retirada de Demokos, suponiéndole comandante en jefe de las tropas helénicas.

El único y verdadero jefe del ejército —dice el héroe general— es el Príncipe heredero.

GUERRA DE CUBA

Circula con insistencia el rumor de haber asesinado los insurrectos de la

partida de Periquito Días á este cabecilla.

Asegúrase que los insurrectos querían acogerse á asilto, y por oponerse el cabecilla le asesinaron en las inmediaciones de Cienfuegos.

«Habana (sin fecha).—Recibido 24 (2,42 mañana).—General segundo cabo á Ministro Guerra:

Batallón Navarra, en reconocimiento del 18 al 21 cerca de Caimito (Matauzas), hizo 12 muertos, uno titulado comandante.

La guarnición de Blondrón, en colonia Catalina, hizo 3 muertos, uno titulado teniente coronel.

Batallón de la Lealtad, en Callejón del Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos, 3 al arma blanca, 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.

INSURRECCION EN FILIPINAS

A propuesta del capitán general de Filipinas, el señor Ministro de la Guerra le ha autorizado para que disponga el regreso á la Península de los 258 individuos de tropa de artillería que han cumplido ya con exceso los cuatro años de país, sustituyéndolos con personal de los batallones de cazadores que tengan las condiciones reglamentarias.

Primo de Rivera á los estudiantes

Manila 21 Mayo 1897. — Sres. Van Baumberghen y Doctor.—Institutos armados generales aquí residentes agradecen conmigo de corazón entusiasta saludo animosa juventud escolar que verá pronto satisfecho su humanitario deseo vuelta hogares de los cumplidos de este valioso sufrido ejército.—Primo de Rivera

NOTAS DIARIAS

He aquí una *chinita* que nos permitimos dirigir á los de la capilla protestante, centro de propaganda laica, logia de masones en ebullición, escuela de anarquía ó lo que sea de la calle de Labradores:

La afición á empuñar el báculo y á ejercer de Mitrados con jurisdicción doctrinal va siendo enfermedad endémico-epidémica.

En estos tiempos de libertad nos salen dogmatizadores y moralistas á chorrito. Cada cual, un cualquiera, el último zaidoandil, aprecia las cosas á su manera, y excomulga sin tasa al que no piensa como él.

El espíritu privado, que es la esencia del librepensamiento, ha penetrado hasta la médula de los huesos y envenenado la sangre de la actual generación. Cuando faltó la unidad de fé en el entendimiento y la unidad de criterio moral en la voluntad, aparece en la vida intelectual la anarquía y en la vida moral el despotismo.

—La Administración pública se halla haciendo la estadística de todos los núcleos de población de España. Las ciudades, villas, caseríos, aldeas, hasta las casas aisladas y los albergues, tendrán su correspondiente anotación en el futuro nomenclator.

En él se verán cosas peregrinas.

El espíritu de centralización dominante ejercerá influencia en la designación de muchos nombres geográficos, violando como es consiguiente el tecnicismo científico, ó los fueros de la exactitud geográfica.

En Cataluña cambiarán sus nombres los siguientes pueblos: Amorós, por *Amoroso*; Ametllá, por *Almendra*; Bellvehi, por *Hermoso vecino*; Gratallops, por *Rasca lobos*; Tornabous, por *Vuelve bueyes*, y así otros muchos.

¿Pues y en la provincia de Alicante? Aquí será cosa de morirse de risa leer *castellanizados* muchos nombres de pueblos.

Benejama, se llamará *Ven y jama*; Castell de Castells, *Ciudadela*.

En algunos nombres habrá sus dudas, por ejemplo: Benidorm, que podrá castellanizarse de dos modos: *Ven y duerme* ó *Buen dormir*.

Pero de todos modos, mucho trabajo ha de costar á quien trate de corregir los nombres que la tradición ha impuesto á los pueblos.

¿Quién será el buen mozo que encuentre en el idioma castellano los nombres equivalentes á los de Jalón, Jávea, Orba y Xixona y otros semejantes?

Se comprende que Torreveja se diga *Torreveja*, pero no sospechamos cómo se dirían Sanxia, Orqueta y Cuatrebndeta, si se tratase de castellanizarlos en el nuevo nomenclator.

Si esto sucede en esta provincia ¿qué será en las Vascongadas? Allí son comunes nombres tan sonoros como Aochondo, Barrondo, Barrinqua, Inchaurandiaga.

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad.) El décimo tercero centenario de la conversión de los ingleses.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, porque vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de Dote de María.

PROPÓSITO
Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua *Isla de los Santos*.

Máxima. «Celebran verdaderamente los triunfos y gozos de los mártires aquellos que siguen sus ejemplos.»

(San Juan Crisóstomo.)

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de afegtos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esqueletos de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)
SEVILLA
LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante
Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.
Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Osete y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes y C.—Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

OCASION
Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales o el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copiaba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA
LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



VAPORES DE LA COMPANIA
Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pálos de 2300.—Cabo Ortiga de 2300.—Cabo Ceaus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silbire de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchoana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Real-Donde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sros. Faes y C.ª